



REGULAMENTO *San*
Media *San*
do Camiño

iago



10 de Abril de 2016

ARTÍCULO 1: Fecha y horario

Los ayuntamientos de O Pino y Santiago de Compostela organizarán el domingo 10 de Abril de 2016 la III edición de la "Media *San* do Camiño", prueba que tendrá una distancia aproximada de 21.097,50 metros (prueba NO homologada). La prueba dará comienzo a las 10:00 horas de la mañana

ARTÍCULO 2: Circuito

La salida estará ubicada en la localidad de **Arca-Pedrouzo**, último punto del Camino de Santiago. La meta estará ubicada en la Praza do Obradoiro en Santiago de Compostela y el circuito transcurrirá por la última etapa del Camino de Santiago. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización.

ARTÍCULO 3: Control técnico de la prueba

La carrera estará controlada por el Comité Gallego de Jueces de la Federación Gallega de Atletismo y formará parte de su calendario oficial de pruebas en ruta.

ARTÍCULO 4: Cierre de control de la carrera

El cierre de control de la prueba se realizará a las 12:45 horas (2 horas y 45 minutos después de la salida). Pasado este tiempo correspondiente, el participante que siga en carrera deberá retirarse del circuito oficial de competición.

ARTÍCULO 5: Inscripciones

- a) Se realizarán a través de la web www.mediasandocamino.com donde se podrá acceder a la pasarela de pago de la prueba. También podrán consultar información en la web de la Federación Gallega de Atletismo (Departamento de Carreras Populares) www.carreirasgalegas.com. La inscripción estará abierta **desde o 01/02/2016 ás 00:00 horas ata o 06/04/2016 ás 23:59 horas**. No se aceptarán inscripciones fuera del plazo establecido ni el día de la prueba.

- b) Los precios de inscripción serán los siguientes:

Cuotas de inscripción:

CARRERA		ATLETAS POPULARES Y FEDERADOS			
Del 01 al 15 de febrero	12 euros	Del 16 de febrero al 01 de abril	15 euros	Del 02 de abril al 06 de abril	18 euros

ARTÍCULO 6: Entrega de dorsal/chip y bolsa de corredor

La entrega de dorsales/chip y bolsa de corredor se realizará con anterioridad en la planta de deportes del **Centro Comercial Compostela** (El Corte Inglés - Hipercor) en los siguientes días y horarios:

- **Viernes 08 de abril** de 10:00 a 22:00 horas.
- **Sábado 09 de abril** de 10:00 a 22:00 horas.

De modo excepcional se permitirá la recogida de dorsal/chip y bolsa de corredor el día de la prueba entre las 08:30 y las 09:15 horas en la Praza do Obradoiro (lugar de meta de la prueba).

ARTÍCULO 7: Categorías de competición

CATEGORIA	AÑOS DE NACIMIENTO
Junior masc/fmno	1997-1998
Promesa masc/fmno	1994-1995-1993
Senior masc/fmno	Desde 1993 y anteriores hasta veteranos
Veteranos/as 1	De 35 a 39 años cumplidos el día de la prueba
Veteranos/as 2	De 40 a 44 años cumplidos el día de la prueba
Veteranos/as 3	De 45 a 49 años cumplidos el día de la prueba
Veteranos/as 4	De 50 a 59 años cumplidos el día de la prueba
Veteranos/as 5	De 60 años cumplidos el día de la prueba en adelante

ARTÍCULO 8: Utilización de los dorsales

Los dorsales son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en la parte anterior del cuerpo de forma totalmente visible, sin dobleces, y así deberá llevarse durante toda la prueba. El incumplimiento de este artículo será motivo de descalificación.

No serán admitidos por la organización corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal/chip o con dorsal/chip correspondientes a otra prueba.

ARTÍCULO 9: Sistema de cronometraje

El cronometraje se realizará mediante sistema de dorsal/chip. Habrá varios puntos de control a lo largo del recorrido. Los participantes que no cumplan con el paso por todos los puntos de control, serán descalificados.

ARTÍCULO 10: Colocación previa

Los participantes deberán situarse en la línea de Salida, en la localidad de Arca-Pedrouzo, 10 minutos antes de la hora prevista por la organización para la salida de la carrera. La hora de salida de la prueba se producirá a las 10:00 horas de la mañana.

ARTÍCULO 11: Utilización de medios físicos naturales

Los participantes deberán competir con sus propios medios físicos, sin ningún material de apoyo. Cualquier duda sobre eso podrán consultarla a la organización en el momento de formalizar la inscripción. No se admitirá el acompañamiento por cualquier vehículo ajeno a la organización. Las bicicletas, patines o personas no autorizadas por la organización no podrán seguir la carrera, avituallar o marcar ritmos a los participantes. Así mismo no se permitirá la participación con coches, sillas de bebés, animales ni correr acompañados de éstos en ningún momento.

ARTÍCULO 12: Avituallamientos

Se establecerán puntos de avituallamiento durante el recorrido aproximadamente en los puntos kilométricos 5, 10, 15 y en la línea de Meta para favorecer la hidratación de los participantes. Estos puntos podrán moverse levemente de los puntos kilométricos indicados en función de la orografía del circuito.

ARTÍCULO 13: Servicios médicos

La prueba dispondrá de los servicios médicos reglamentarios así como de ambulancias y coches de apoyo.

ARTÍCULO 14: Otros servicios

La organización pondrá a disposición de los participantes avituallamientos intermedios y en la meta, guardarropa en la zona de meta y en la salida que trasladará a la zona de meta todo lo depositado en el, servicio de duchas y autobuses para facilitar el traslado de los atletas desde el punto de meta a la zona de SALIDA.

LOS AUTOBUSES SALDRÁN DESDE LA DÁRSENA DE AUTOBUSES UBICADA EN LA AVENIDA DE XOAN XXIII CON UNA FRECUENCIA DE 15 MINUTOS A PARTIR DE LAS 08.15 HORAS DE LA MAÑANA Y EN DIRECCIÓN A LA ZONA DE SALIDA. LA ÚLTIMA SALIDA SERÁ A LAS 09.15 HORAS. SE RUEGA NO DEJAR EL TRANSPORTE PARA EL ÚLTIMO VIAJE.

Habrá servicio de duchas en el polideportivo municipal de Lorenzo de La Torre desde las 11.30 hasta las 14.00 horas del mediodía.

ARTÍCULO 15: Clasificación

Se realizarán las siguientes clasificaciones:

- Clasificación General Absoluta
- Clasificación por Categorías Masculina y Femenina

ARTÍCULO 16: Premios en metálico individuales

Categoría	Puesto	Trofeo	Premio
Absoluta hombres/mujeres	1 ^{o/a}	Si	400 €
Absoluta hombres/mujeres	2 ^{o/a}	Si	250 €
Absoluta hombres/mujeres	3 ^{o/a}	Si	150 €
Absoluta hombres/mujeres	4 ^{o/a}	Non	100 €
Absoluta hombres/mujeres	5 ^{o/a}	Non	75 €

Absoluta hombres/mujeres	6 ^{o/a}	Non	50 €
--------------------------	------------------	-----	------

Premios a clubes federados

Se establecerán por la suma de los puestos de los 6 primeros clasificados del club. Deberán rellenar la opción de **“Participa na clasificación de clubes”** en el formulario de inscripción individual de cada uno de los componentes del club. En esta clasificación solo podrán tomar parte los clubs federados en el deporte del atletismo con atletas con licencia federativa en vigor, hecho que se comprobará unha vez concluya el plazo de inscripción de la prueba.

Categoría	Puesto	Trofeo	Premio
Clube Absoluta	1 ^o	Si	300 €
Clubs Absoluta	2 ^o	Si	200 €
Clubs Absoluta	3 ^o	Si	100 €

Los premios en metálico estarán sujetos a las retenciones legales vigentes.

Así mismo se entregarán trofeos a los tres primeros/as clasificados/as de la general individual, a los tres primeros clubs y a los tres primeros/as de cada una de las categorías establecidas en el artículo 6 del presente reglamento.

ARTÍCULO 17: Entrega de premios

La entrega de premios se realizará en la Praza do Obradoiro a partir de las 13:00 horas, siendo obligatoria la presencia del corredor/a para recibir el premio.

ARTÍCULO 18: Regalo “finisher”

Todos los participantes que consigan acabar la prueba recibirán un regalo de organización "finisher". Este obsequio será personalizado de la MediaSan do Camiño 2016.

ARTÍCULO 19: Reclamaciones

Todas las reclamaciones deberán ser hechas verbalmente al juez árbitro de la competición, ubicado en la zona de meta, no más tarde de 30 minutos después de la publicación de los resultados oficiales que serán colocados en un tablero oficial de la organización.

ARTÍCULO 20: Descalificaciones

Los jueces de la prueba y miembros de la organización se reservan la facultad de descalificar al infractor que, comprobada cualquier irregularidad: no lleve visible su dorsal, o manipule o ceda a otro, altere los datos facilitados a la organización o al juez árbitro con respecto a los que figuran en su DNI o ficha federativa, no completar el recorrido completo, manifieste un mal estado físico, no facilite a la organización la documentación que se le requiera, o incumpla cualquier otra norma contemplada en las normas de competición de la FGA y RFEA.

Serán descalificados los corredores/as que no respeten las indicaciones de la Policía Local, Protección Civil, Guarda Civil, Jurado, Servicios Médicos o miembros de la Organización debidamente identificados.

Los corredores descalificados perderán el derecho a recibir cualquier premio en metálico o trofeo.

ARTÍCULO 21: Responsabilidad

La organización no se hará responsable de los daños que pudiesen causar o causarse los participantes por imprudencias o negligencias de estos. Igualmente, el participante declara, bajo su responsabilidad, tenerse realizado el oportuno reconocimiento médico que le permita estar en condiciones óptimas para realizar la prueba, eximiendo a la organización de dicha responsabilidad.

La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil y accidentes deportivos que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba.

ARTÍCULO 22: PARTICIPACION DE ATLETAS EXTRANXEIROS

En esta prueba podrán participar atletas federados y no federados. La participación de atletas de otras Federaciones Autonómicas y atletas extranjeros se regira or el "REGLAMENTO PARA LAS COMPETICIONES DE CAMPO A TRAVÉS, MARCHA, RUTA, MONTAÑA, TRAIL Y REUNIONES DE PISTA CUBIERTA Y AIRE LIBRE 215-2016" a través de su artículo 3.4. Dicho reglamento se puede consultar en el siguiente enlace:

http://www.rfea.es/normas/pdf/reglamento2016/03_reglamento_comp.pdf

ARTÍCULO 23: LOPD

Todos los corredores/as al realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre e imagen en las clasificaciones, medios de comunicación y/o internet.

CONSIDERACIÓN FINAL

Todo lo no reflejado en el presente reglamento se regirá por las normas vigentes de la FGA y RFEA.

NOTA: Esta prueba pertenece al Calendario Oficial de la Federación Gallega de Atletismo y mediante su inscripción el corredor consiente expresamente que sus datos básicos sean cedidos a esta entidad para la tramitación, ante la compañía de seguros, de los seguros obligatorios de accidentes y Responsabilidad Civil así como la gestión de la licencia de día y ranking popular de pruebas de ruta. En todo caso y tal como establece la ley de Protección de Datos, el interesado puede ejercer en el futuro sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito o correo electrónico a la Federación Gallega de Atletismo. Avenida de Glasgow13 - 15008 A Coruña.